

## Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Se recuerda a los Señores accionistas que, según acuerdo del Consejo de Administración, el plazo para el cobro del tercer dividendo pasivo expirará el día 30 de Abril del corriente año.

## Salas de lectura

Nuestro colega La Almudaina, en su número de ayer, da cuenta de un proyecto, iniciado por su Director, Don Jerónimo Amengual, de crear en Palma una Biblioteca popular.

El proyecto parece haber sido bien acogido por la benemérita Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, a cuya Junta directiva lo propuso el señor Amengual; y hasta hay ya miembros de aquella Junta que han ofrecido volúmenes para nutrir la mentada biblioteca.

La noticia nos ha sabido a mielas y felicitamos a su iniciador y a la Junta directiva de los Amigos del País. Ahora, para que nuestro asentimiento no sea puramente platónico, permítasenos discurrir algo sobre la manera como nosotros concebimos esa clase de bibliotecas populares, ó mejor Salas de lectura, para que resulten eficaces en orden a la cultura popular, sin dejar de tener en cuenta los ejemplos de esas instituciones, por nosotros visitadas y conocidas.

Ante todo conviene poner en evidencia la necesidad de la nueva institución en esta ciudad. Hoy cuando más cada día la afición a la lectura; esto no es un mal, antes debemos lamentar que no cunda más. No sólo sufrimos de analfabetismo, sino también de que los que saben leer no lo practican bastante. Pero sobre todo es de lamentar que los que leen, no tengan posibilidad de orientarse para seleccionar sus lecturas. Esta selección no es fácil aún para personas intelectuales; para el pueblo es imposible. Mucho más siendo así que en Palma, si no ha penetrado ninguna institución para encauzar la afición a la lectura, no han dejado de importarse cuantas maneras hay de pervertirla. Hoy, nuestro pueblo no tiene más biblioteca que el vendedor ambulante que le ofrece periódicos, revistas y libros de perturbadora ó soez lectura. No hay más que oír pregonar la inmundicia mercadería en los andenes del tren, y mirar en los kioscos—única librería popular—para cerciorarse de que sobre el analfabetismo hay las malas lecturas. El primero causa la ignorancia, las segundas la perversión, la inmoralidad, la degeneración de la raza.

Es preciso pues hacer algo, ya para promover y fomentar la afición a la lectura, ya, y sobre todo, para osientar esta afición, ofreciendo material bien seleccionado, con criterio amplio y sano.

La Sala de lectura, en la cual se daría entrada tan sólo a lo honesto, a lo que verdaderamente ilustra, sería un contrapeso del vendedor ambulante y del kiosco. Y no se crea que juzgamos necesarias las Salas de lectura tan sólo para el pueblo trabajador, antes creemos que su utilidad no sería menor para la clase media y para todas las clases sociales.

En Palma, donde los pasatiempos no abundan, se ven, por la tarde, infinidad de personas que matan el tedio, cabezando a las 5 de la tarde, ante una taza de café, vacía desde las tres; y menos mal si para matarlo mejor, no se han ingerido, entre y entre, tres ó cuatro copas de brebaje alcohólico, el gran azote de nuestro tiempo.

Pero ya estoy oyendo al obje-

ción de siempre, ante cualquier iniciativa. Aquí no tienen aplicación las Salas de lectura, por la sencilla razón de que nadie iría a ellas; no vemos desiertas siempre la Biblioteca Provincial y la Episcopal, abiertas en vano todos los días? Hay salón tan descansado como el de la Biblioteca, en las sociedades (raras) que la poseen? Si fuésemos a consultar el número de visitantes de las bibliotecas públicas, no ascendería seguramente a mil, y aún la mitad de ellos no fueron más que para consultar alguna obra costosa ó rara, por afición extraordinaria a estudios serios. Ni siquiera nuestros estudiantes, en su gran mayoría, saben si hay tales bibliotecas.

Esta objeción es grave, no tenemos que por de pronto, no debe esperarse gran concurrencia a las Salas de lectura. Pero cabalmente la solución está indicada en el nombre mismo de Salas de lectura, escogido con preferencia a Bibliotecas populares, si bien este vocablo populares ya indicaría bastante la diferencia entre una y otra institución.

Las Bibliotecas propiamente dichas no serán jamás frecuentadas por el gran público. Sobre el atraso que nosotros padecemos, debe tenerse en cuenta que hoy es general el simple curiosar, y por esto se prefiere el cuento breve, el artículo, la crónica rápida que se encuentran en el diario ó en la revista ligera, al libro sólido, pero pesado. Y esto se comprende. En vez del libro que pronto envejece, satisface más la curiosidad el periódico donde se encuentra el hecho del día, la polémica ardiente sobre lo que todo el mundo discute, el artículo que juzga la actualidad ó ausculta al porvenir.

Esta clase de literatura es, pues, la que debe predominar en las Salas de lectura; en estas está por demás la obra magistral de consulta, ó no ser uno de esos diccionarios enciclopédicos, redactado a manera de artículos de diario. En una palabra, las Salas de lectura han de ser como salones de modista donde cada día se cambia de modelos; han de ofrecer le dernier cri, sin admitir nada de lo degradante.

Descender a más detalles nos conduciría demasiado lejos; dado el espacio de que disponemos. Otro día hablaremos de cómo son el extranjero y de cómo podrían fundarse en Palma y aún en no pocos pueblos.

## EL CONGRESO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Importancia y oportunidad

Tal vez se les ocurra a muchos de los que se enteren de que la «Juventud Nacionalista» convoca a un Congreso de Gobierno Municipal, que esto es cosa innecesaria é inoportuna. ¿Para qué tratar en un Congreso de cosas que sólo a unos cuantos interesan? ¿Qué les importa tales cuestiones a los innumerables ciudadanos que no han de intervenir en la gobernación de ningún municipio? Y, sobre todo, ¿a qué viene tratar en un Congreso de estas materias una vez aprobada ya la Ley de régimen local?

Si no fuera cierto que en los modernos regímenes democráticos todo lo que se refiere al gobierno, en cualquier de sus esferas, interesa hondamente a la totalidad de ciudadanos; si no fuera cierto que las cuestiones municipales tienen en la vida de los actuales pueblos una importancia capitalísima y trascendental; si no fuera cierto, sobre todo, que después de aprobada la nueva Ley de régimen local es cuando conviene más que se divulguen y conozcan aquellas cuestiones, tendrían razón los que se formularan las preguntas antes apuntadas.

Desde que Courke y De Maistre expresaron una misma verdad en aquellas dos conocidas frases: «no hay mal gobierno que perdure en un pueblo» y «cada pueblo tiene el gobierno que se merece» nadie ha osado poner en duda la necesidad de que los ciudadanos todos intervengan en los asuntos de Gobierno, estén en condiciones de poder ejercer aquella parte de soberanía que la democracia les

asigna. La gobernación de los pueblos no es ahora, como antes, cosa de media docena de iniciados. Hoy todos intervenimos en ella: los que se llaman gobernantes por medio de su acción directa, los que nos denominamos gobernados con nuestra cooperación, con nuestra colaboración, contribuyendo al nombramiento de aquellos, discutiendo su gestión, apoyándoles cuando obran bien, censurándoles cuando yerran. Tanto se peca por falta de acción en los directores, como por defecto de cooperación en los dirigidos. Por esto Mr. Cladstone dijo: «El gran peligro de un Gobierno popular es el que el pueblo olvide el arte del Gobierno».

Y si todos debemos conocer los problemas que entraña la pública gobernación, esta necesidad sube de punto cuando se trata de la gobernación del Municipio. «Las instituciones políticas locales, ha escrito Carrera y Justiz, son las que presentan un interés más real, más efectivo y, si se admite la frase, más humano, dado que son la síntesis exacta de la vida interior de cada pueblo, en lo que constituye el círculo más íntimo de la vida pública, el círculo de la población, de la aldea, de la ciudad, ó sea de la municipalidad, próximo y en inmediato contacto con el círculo más grande, a su vez, de la vida privada, que es la familia». Y es tanta la importancia que la cuestión municipal entraña, que nuestro Cambó pudo decir, en ocasión memorable, que si le daban a escoger entre redactar la ley municipal ó la Constitución del Estado no titubearía ni un momento en decidirse por la primera.

Por esto, porque se ha visto la trascendencia enorme de todo lo que se refiere a la vida de los municipios, es porque hoy presenciamos esta verdadera revolución en pro del estudio y difusión de las cuestiones municipales. En los resúmenes bibliográficos vemos anunciada continuamente la aparición de nuevas obras que se ocupan de estas materias, hasta el punto de contarse por miles las que han visto la luz en el espacio de muy pocos años; los estudios municipales determinan también, a cada instante, la aparición de revistas y ocupan el lugar preferente en las ya existentes; se van creando constantemente cátedras para enseñar y difundir esta ciencia de los modernos tiempos; aparecen por doquier Asociaciones de buen gobierno municipal y fórmanse Ligas Nacionales de la generación de aquellas asociaciones; en todos los países civilizados está a la orden del día la cuestión municipal, hasta el punto de haber podido afirmar el eminente filósofo y diplomático inglés Robert Morier que «el problema municipal está llamando urgentemente, día tras día, a las puertas de todos los parlamentos del mundo»; los programas de todos los partidos políticos consiguen, en línea principal, las soluciones para el problema municipal que ellos presentan; ocuparán los asuntos municipales la atención preferente del «Congreso Internacional de Ciencias Administrativas» que se celebrará en Bruselas en 1910; ha sido la cuestión única de que se ha hablado en España durante los últimos veinte meses... ¿Se conoce cuestión que más fuertemente haya interesado a los ciudadanos de hoy los países?

Y hoy más que nunca es preciso que en España se divulguen y propaguen estos conocimientos. Próxima a ser definitivamente aprobada y puesta en vigor la ley de régimen local, va a dar principio una era en la vida de nuestros municipios en la que hay cifradas muchas esperanzas. Pero si la implantación de la nueva ley no va acompañada de un cambio profundo en nuestros hábitos y costumbres; si no se percatan todos los ciudadanos de la importancia de las funciones que se van a poner en sus manos; si no cobran amor profundo al Municipio; si no arden en deseos de verle próspero, regenerado, engrandecido; si miran con indiferencia el cambio en vez de acogerlo con entusiasmo; si no ponen todo lo que de ellos dependa a fin de que nuestros pueblos y ciudades vivan una vida espléndida... el trabajo de confeccionar la nueva ley habrá sido un trabajo estéril y tendremos que contemplar cómo no han sido bastantes a despertar nuestras energías tantos libros y revistas, tantas cátedras y asociaciones, tantos estudios y discusiones y cómo, a pesar de los adelantos realizados en los demás países, nuestros municipios quedan sumidos en un estado de postración y de ruina y han de vivir en perenne tutela por su completa incapacidad, por su eterna menor edad, por su ignorancia, por su estulticia. ¡No! Esto no ocurrirá porque los esfuerzos de todos se juntarán para la realización de esta magna empresa; porque todos deseamos la

nueva vida de nuestros municipios, porque comprendemos la importancia de las cuestiones municipales, porque las estudiaremos, porque las divulgaremos, porque nos identificaremos con ellas.

¿Habrá ahora todavía alguien que ponga en tela de juicio la importancia que ha de tener el próximo Congreso de Gobierno Municipal? ¿Habrá quien se atreva a dudar de su oportunidad?

J. VALLÉS Y PUJALS

## De mi vida (Impresiones)

Ya nos estamos ocupando de los preparativos para la exposición internacional de Bellas Artes que tendrá lugar este año en Munich. Cada tres años, cuando sé que va a ondear la bandera española a la Puerta del Palacio de cristal, aparezco yo, y allí nos encontramos, varias semanas antes de la apertura, los tapiceros, carpinteros, embaldosados y yo. Me consideran como del oficio después de veintiséis años que trabajamos todos juntos. El mismo Príncipe Regente, que recorre los salones mucho antes de la inauguración, está acostumbrado a verme allí entre los trabajadores y pregunta por mí si no me vé. Cuando los cuadros están ya colgados, las salas barridas, los bancos en su sitio, las plantas decorando el conjunto, me pongo satisfecho un vestido de más lujo y sentándome en el coche, al lado de mi marido, de uniforme de gala, nos vamos a reunir con los demás Principes para la apertura oficial. Saludo con orgullo mi bandera al entrar por la puerta, y después de recibir el ramo de flores que da el Presidente a cada una de las Princesas, hacemos conversación del cuerpo diplomático. A mí me dan, además, mi tarjeta para todo el tiempo que dura la exposición como miembro de la Asociación «Künstler Genossenschaft». Hace mucho, un día de entusiasmo en una sesión, se les ocurrió nombrarme, por aclamación, miembro honorario de la sociedad de artistas; es un título que me halaga mucho, porque yo no me negaría una vez que los sonidos del himno bávaro nos anuncian la llegada del Regente y vemos los penachos de los batidores de la escolta, nos colocamos cada uno en nuestro sitio y, después de los discursos correspondientes, empieza el desfile por las salas. Al llegar a la de España se interrumpe el cortejo porque el Regente se detiene y me manda romper nias; ¡con qué orgullo me adelanto y me coloco a su lado! Tiene siempre conmigo de esas atenciones que no se olvidan. Cuando en las grandes comidas de gala toca la música algún aire español, por muchos convidados que haya, siempre me busca su mirada cariñosa y levantando la copa brinda en silencio conmigo por España.

El año que yo me casé, 1883, había justamente una exposición internacional de Bellas Artes. Aquí se conocían poco los artistas españoles; pero habiendo tenido ocasión de admirar el magnífico cuadro de doña Juana la Loca, de Pradilla, tenían deseos de ver más obras españolas. ¿A quién podían expresar mejor sus deseos que al novio de una Infanta? Yo, con todo el entusiasmo de mis veinte años, le dí palabra de que España se uniría en Munich; pero yo no conocía entonces a nadie allí y necesitaba un hombre de experiencia que hubiera viajado y conociera el mundo.

En esos días llegó de Alemania don Manuel Jubino, trayendo en un cofrecito de terciopelo rojo los nuevos del Cid. No creas que divago. Unos huesos del Cid, por esas ironías de la suerte, estaban en el castillo de Sigmaringen, en casa del simpático y caballeroso Príncipe Leopoldo de Hohenzollern, a quien después que rehusó el trono de España, que le ofrecieron, le quedó, sin embargo, el apodo del «Oie, oie, si me eugen». Cuando mi hermano se enteró por don Manuel Jubino de que estaban allí los huesos del Cid, expresó al Soberano de Sigmaringen su deseo de que volviera a Burgos. La costestación del Príncipe Leopoldo fué ese cofrecito de terciopelo rojo que se colocaba con todo respeto en el oratorio de Palacio. No es éste lugar de una digresión histórica, el hecho está constatado en los anales de Burgos. Lo que yo sé es que le dije a mi hermano, mirando a Jubino, que veía por primera vez: «Déjame arreglar la exposición con este señor»; y él contestó: «Bueno».

Me habían mimado tanto en España, que yo expresaba sin

titubear los deseos más atrevidos: no sólo escogí los mejores cuadros del museo moderno, sino que me empeñé en tener el cuadro de la toma de Granada que acababa de llegar de Roma para el Senado. Los senadores se opusieron como era natural; pero en aquella época era presidente del Senado el general Martínez Campos, y le dije: «¿Quién de ustedes se encarga de decirle que no? Yo, no.» Ellos entonces decidieron preguntarle a Pradilla mismo y éste contestó: «Si el cuadro se estropea en el viaje, les pinto a ustedes otro.» Y el cuadro vino. Fué una exposición espléndida y al colocar yo a mi país a tanta altura, tomé con él mi posición aquí. Cuando mi hermano al ir aquel año, convidado por el Emperador Guillermo I, a las maniobras de Homburg, pasó por Munich para verme, fuimos juntos a la exposición: como no podía darme un abrazo delante del público que se aglomeraba para ver al Rey de España, me dió un apretón de manos diciendo con aquella sonrisa tan franca que tenía: «Bravo».

Desde entonces he podido aprender y he aprendido cómo hay que hacer las cosas para que España quede como merece en la Exposición de Munich. Confieso que hay otro motivo, por el cual me gusta ir cuando abren cajones que vienen de España y es porque traen dentro el aire de la tierra. Ahora hasta tomo parte en las sesiones preparatorias y con la ventaja de mujer, ventaja que pierden todas las que quieren ser hombres, he conseguido en la repartición de la exposición a los representantes de los países extranjeros, que me dieran, además, otra salita contigua a la sala grande que ha tenido España otros años.

Yo haré todo lo que pueda para que todos estén contentos; pero sé que eso no es posible en este mundo. Sólo quiero hacer constar que tengo buena voluntad.

PAZ DE BORBÓN  
Infanta de España  
(De La Bastlica Teresiana).

## SECRETARIADO DE ACCION SOCIAL

### Un secretario celoso

en el cumplimiento del cargo que le confirieron sus consocios del Sindicato Agrícola nos pregunta: ¿Qué libros son necesarios para el funcionamiento legal de la Asociación? ¿qué formalidades exige la ley para tales libros?

—Los libros indispensables son: un registro de socios y un libro de actas y uno ó más libros de contabilidad, número que variará según el sistema de contabilidad que se adopte.

Ninguna formalidad exige la ley ni el Reglamento vigente. Sin embargo, creemos que al menos una vez aprobado el Sindicato en cuanto tal, sería conveniente presentarlos al Juzgado municipal para su apertura, como los libros de los comerciantes con arreglo al artículo 36 del Código de Comercio: «Presentarán los comerciantes los libros a que se refiere el art. 32, encuadernados, forrados y foliados, al Juez municipal del distrito en donde tuvieren su establecimiento mercantil para que ponga en el primer folio de cada una nota firmada de los que tuviese el libro. Se estampará además en todas las hojas de cada libro el sello del Juzgado municipal que lo autorice.»

El fundamento de este consejo es la aplicación de la especial fuerza probatoria de los libros mercantiles que puede hacerse a esos libros, y su pertinencia se apoya en el art. 5.º del Reglamento donde tal cosa se prescriba, no obstante no ser mercantiles tales Asociaciones.

Esa legalización es gratuita; ni habría de proceder pago alguno de derechos de timbre, de los que están exentos los Sindicatos, y se debería hacer simplemente, como se hace en los libros de comercio, con diligencia del Juzgado en la primera página; en esta forma:

«Este libro (Diario, Mayor, de Actas, etc., ó nada) destinado a la contabilidad del Sindicato Agrícola (ó de la Caja rural, etc.) de... consta de... folios que he sellado con el de este Juzgado.

..... de ..... de .....

El Juez Municipal. El Secretario.

Sello del Juzgado.

Conste, repetimos, que esto no es obligatorio, pero puede ser muy conveniente.

Un amante del ahorro

fórmula la siguiente pregunta:

## ¿Cómo fomentar los pequeños ahorros?

Uno de los medios son las huchas (guardiolas) infantiles. Todos los niños de uno y otro sexo que lo desean, tienen su hucha en el domicilio de la Caja de ahorros. Allí van para echar sus monedas de cinco ó diez céntimos. Cuando la cantidad depositada asciende a una peseta, se coloca en las cajas de ahorros para que les produzca interés en calidad de imponentes. Así se practica en la Caja de ahorros de Villanueva y Geltrú.

### Otro procedimiento

más práctico todavía se usa en otras partes. Consiste en prestar a todos los imponentes de la Caja de ahorros, que lo soliciten, una hucha de hierro, construida de tal manera que una vez echada la moneda no puede sacarse sin una llave especial que se guarda en la Caja. Esto facilita en gran manera el ahorro.

### Muchas veces los obreros

y los jóvenes en general, no depositan en la Caja de ahorros las pequeñas cantidades que piensan ahorrar, ya por la molestia que esto supone, ya principalmente por el deseo de aguardar a que la suma sea más respetable. Los propósitos son muy buenos, pero vienen luego los enemigos de los buenos propósitos a hacer de las suyas. Sale un obrero a la calle, y allí están los teatros y cinematógrafos por un lado, y los cafés y tabernas por otro, que le aguardan para despojarle del fruto de sus sudores. Si cuando tomó la resolución de ahorrar tal ó cual cantidad hubiese tenido a mano la cajita de ahorros para depositar en ella la moneda, en vano tratarían de arrebatársela los enemigos de la previsión.

A remediar este mal vienen las huchas domiciliarias descritas.

La Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, ha adoptado también el sistema de hucha ó cofre secreto, con las condiciones siguientes:

La Hucha se pone a disposición de todo poseedor de una libreta cuyo saldo mínimo de 7 pesetas, a título gratuito sea toda solicitud de Hucha queda sujeta, por parte del imponente, a la obligación de no reclamar nunca la llave, que, así como la Hucha, son siempre propiedad de la Caja de Ahorros Municipal; de presentar la Hucha en las oficinas del establecimiento en los meses de Abril y Octubre, cuando el poseedor haya verificado operaciones en cada semestre; de tener impuestas en la libreta, en tanto que la Hucha no sea devuelta a la Caja de Ahorros Municipal, una suma de 7 pesetas a título de garantía; y de autorizar a la Caja de Ahorros Municipal para que disponga todo ó parte de las 7 pesetas de garantía, si la Hucha se extraviase, se inutilizara ó sufriese deterioro, ó si no se restituye, después de haber sido reclamada por carta, que se dirigirá al domicilio que haya indicado el imponente.

## Agrícolas

### Abonos de los frutales

No puede darse una fórmula general para toda clase de árboles de fruto, ni para todos los terrenos; pero, suponiendo la tierra de calidad regular, convendrá echar a cada árbol en un círculo que rodee su tronco, sin tocar a éste, una mezcla de los productos químicos siguientes:

Superfostato de cal 18/20  
Sulfato amónico . . . 1.000 gramos  
Cloruro potásico . . . 750  
Cloruro potásico . . . 250

Se mezcla todo y se reparte al rededor del árbol, con la mayor igualdad posible, en el mes de mayo.

Esta fórmula, que supone un árbol joven de mediano desarrollo, está basada en el formulario especial, experimentado y recomendado por el Sindicato del Jura (Francia).

Para árboles grandes de diez años ó más, cultivados en tallo alto ó a todo viento, como suele decirse, será necesario duplicar las cantidades de los fertilizantes.

## EL TRABAJO VINCULO SOCIAL

No puede el hombre cumplir el deber fundamental de conservar la propia existencia, ni desarrollar las energías latentes depositadas por divina largueza en el fondo de nuestra alma, ni seguir el soberano impulso de una ley que reclama el constante y eficaz concurso de la humana libertad, si no aplica sus facultades al mundo exterior, a los objetos que le rodean y si no ejerce directa ó indirectamente su actividad sobre la materia, modificándola,

transformándola y convirtiéndola en producto humano, en elemento útil y adecuado para satisfacer las apremiantes necesidades de la vida corporal, de la vida intelectual, de la vida sentimental.

Porque si bien es verdad que, la Naturaleza se muestra grandemente generosa en esos mundos donde una variedad admirable de especies participa del festín de la vida y refleja la efusión de su agradecimiento en continuos cánticos de alabanza dirigidos al Supremo Hacedor; si ofrece un considerable número de substancias que deben servir de base, de punto de partida a la acción reformadora del hombre; y presenta las primeras materias que constituyen el elemento primordial de todo valor y son indispensables al obrero que pretende modificarlas aumentando su utilidad; si pone a disposición de la Humanidad la tierra con su fecundidad, el subsuelo con las riquezas minerales que encierra, las leyes y fuerzas físicas desinclinadas en el Universo, la muscular de los animales, la motriz del aire y de los saltos de agua, la expansiva del gas y del vapor, la multiforme de la electricidad, las energías todas, capaces de suplir la debilidad humana y de poner en movimiento las poderosas máquinas inventadas por el genio; si la Naturaleza es fuente de riqueza—ya que el hombre nada crea en el mundo físico, antes por el contrario supone siempre objetos preexistentes—; si combina las cualidades activas de los cuerpos y las aplica en proporciones convenientes que den resultados prácticos; el trabajo viene a ser, sin embargo, el agente verdadero, la causa principal de la producción, el principio que estimula y provoca la fertilidad de los campos, el que explota los tesoros que avanza escondida la tierra y el que se apodera de las energías naturales para someterlas al servicio de la inteligencia.

De manera que, al colocar Dios la base misma de la existencia humana en la necesidad del trabajo; al imponer esa obligación al sabio que descubre las leyes de fenómenos que en el mundo se verifican, y al agricultor que deposita en el surco el mundo de esperanzas y alegrías contenido en el pequeño grano llamado a convertirse en ondulante y dorada mies, no sólo consagra la ley del progreso, que va inseparablemente unida a la idea de la Religión, sino que estrechó el dulce vínculo de la fraternidad, porque siendo tan complejas las necesidades de la criatura racional y tan poderosos los obstáculos que la Naturaleza opone a la actividad industrial, las facultades del individuo aislado serían impotentes para satisfacer aquéllas y vencer éstos.

Por lo tanto, el buen régimen de la sociedad exige una organización del trabajo, en virtud de la cual, poniendo cada ciudadano en práctica las aptitudes diferentes que ha recibido del Creador, participe de los beneficios del trabajo todo el cuerpo social, y aunando los esfuerzos, aportando nuestro concurso a la fecunda labor de nuestros hermanos, no sólo consigamos allanar las montañas más elevadas, acercar los más remotos continentes y apresar el mundo en tupida red de canales y vías de comunicación tendida por el genio, sino a restablecer también el equilibrio entre la utilidad personal y el bien común de la sociedad, entre el instinto de la propia conservación y el imperativo de justicia, entre el derecho de propiedad y el uso moral de ella, porque todos los hombres halláanse llamados a formar una sola familia, unida por el sentimiento divino, por el afecto sublime, por el amor infinito que se deriva del Padre nuestro que estás en los cielos, é impulsa a la Humanidad a formar un solo cuerpo, animado por el mismo espíritu de la caridad, que es el espíritu de Jesucristo nuestro Señor.

REMIGIO GANDASEGUI.

Obispo Prior de las Ordenes Militares

**GAFAS**  
LENTES  
Cristal Roca Garantizado  
Y DEMÁS CLASES  
**Composturas**  
Isidoro Lassalle Hijo  
No equivocar esta casa  
Calle Brossa 25  
Precios baratísimos

**OBRA NUEVA**  
Las Fuentes Narrativas  
DE LA  
Historia de España  
durante la Edad Media.  
417-41741  
por Rafael Ballester y Castell  
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadenas.

# INFORMACION

## Ayuntamiento Sesión de ayer

Ayer se reanudó la sesión suspendida el miércoles. Ocupa la presidencia el primer teniente de Alcalde, Sr. Castaño. Asisten a la sesión los concejales señores Barceló (B), Canet, Juan (R), Alemañy (L y T), Ramis (A), Pascual, Trián, Serra, Fuster, Bennassar, Alorda, Más, Planas y Calvet.

Despacho ordinario. Se acuerda publicar en el Boletín Oficial, conforme ordena la ley, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero último.

Se acuerda pase a la Comisión respectiva un oficio del comandante de la brigada de bomberos proponiendo se nombre cabo de la misma a D. Antonio Oliver. Se da cuenta de una solicitud de los vecinos de Son Sardina y la Indioteria manifestando su deseo de que el Ayuntamiento no renuncie al derecho del disfrute del camino denominado de *Son Pons d'els Uyastres*, obligándose, además, a sufragar el importe de las obras necesarias para que dicho camino quede habilitado para el tránsito rodado. Se acuerda que esta instancia se una al expediente relativo a este asunto.

El Sr. Ramis manifiesta que el Ayuntamiento, aunque habilite dicho camino, no debe cerrar el de *Na Sardana*.

Se aprueba un dictamen proponiendo se admita como fianza de las obras complementarias del nuevo Matadero el depósito que tiene constituido el contratista don Francisco Rosselló.

Autorízase la realización de varias obras particulares, unas en el interior de la capital y otras en el Ensanche.

Se aprueba la distribución del justiprecio de una parcela expropiada en la calle de S. Alonso, correspondiente a las casas números 12 al 18 y 20 entre los propietarios de éstas.

El Sr. Trián indica la conveniencia de llevar a cabo la expropiación de una casa en la calle de Vila.

El Sr. Fuster pide se dé publicidad a la subasta de cierta parcela del Ensanche.

El Sr. Trián ruega se recomponga el piso de la calle de la Unión y P. del Temple.

El Sr. Ramis propone se conceda un socorro a un pobre vecino de Santo Catalina que albergó en su casa a un varioloso.

El Presidente le contesta que ya se ha ocupado de este asunto.

El Sr. Barceló dice que es necesario que se despiere mayor celo en la inspección de viveres. Añade que hace algunos días usó la caseta del reposo, en la plaza de abastos, hallándola en completo estado de suciedad. Preguntó la causa de ello y se le contestó que la mujer encargada de la limpieza de aquel puesto hacia ocho días que estaba enferma, y, por consiguiente, ocho días había estado la casa sin barrer.

El Sr. Trián manifiesta que, sin querer negar lo dicho por el señor Barceló puede decir que hoy ha visitado incidentalmente aquella caseta habiéndola encontrado en estado de completa limpieza.

El presidente, Sr. Castaño, dice que ha ordenado que sea regada la plaza de abastos antes de barrerla, a fin de evitar que las mercancías se impregnen de polvo.

El Sr. Canet pide conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto los trabajos extraordinarios realizados por los empleados del Negociado de Ensanche con motivo de la publicación del folleto referente a la propiedad del solar que ocupa la plaza de toros. Así se acuerda.

El Presidente lee, y el Ayuntamiento se da por enterado, un oficio en el que se pide que la Corporación municipal nombre un representante en la junta corporativa de la cooperativa militar y civil.

Y se levantó la sesión.

## De la provincia Mallorca

Andraitx, 3 de Marzo. Ayer, a las ocho de la noche, falleció en la paz del Señor, a la edad de ochenta y cuatro años, Don Antonio Alemañy y Valent, padre del M. I. Sr. D. Antonio Alemañy, Canónigo de Badajoz y de D.ª Antonia, esposa del conocido industrial D. Mateo Bosch. El respetable anciano pertenecía a una de las más honorables familias de este pueblo y había desempeñado el cargo de Secretario del Ayuntamiento por espacio de treinta años y la Alcaldía durante cuatro, conservando, en todo el curso de su dilatada existencia, la importancia y el renombre a que le daban derecho sus condiciones personales.

El incontable gentío que incesantemente ha desfilado ante su cadáver y que ha asistido al rosario que se ha rezado en sufragio de su alma en la casa mortuoria y a la procesión funeral, ha sido testimonio expresivo de la veneración general que inspiraba el finado.

Que el Señor haya recompensado sus virtudes y conceda a su distinguida familia el consuelo de la resignación.

Corresponsal

## Nombramientos judiciales

Por el Presidente de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos motivados por renuncia de los que ocupaban los puestos provistos:

Juez municipal de Petra a favor de D. Sebastian Font Sbert.

Juez municipal suplente de Inca, a favor de don Antonio Amer Sastre.

Fiscal Municipal de Muro, a favor de don Bartolomé Tous Pujol.

Juez Municipal suplente de Pollensa, a favor de don Mateo Rotger Vives.

Fiscal Municipal suplente La Lonja, a favor de don Antonio Coll Orlandis.

Fiscal Municipal suplente de Andraitx, a favor de don Baltasar Juan Bosch.

Igualmente han sido nombrados adjuntos del distrito de la Catedral, don Luis Muntaner Fuster, don José Morell Verd, don José Motta Borrás, don Sebastián Pons Boscana y don Luis Ramis de Aireñor y del distrito de la Lonja don Melchor Oliver Muntaner, don Antonio Rotten Gual y don Antonio Terrasa Batle y de Calviá don Francisco Vich Cabrer.

## Defunciones

Día 34.—Luis Salom Expósito, viudo, 85 años, Salas, 46; Jaime Pons Moyá, casado, 61 años, Hospital; Pedro Juan Fullana Vanrell soltero, 20 años, Hospital; y Gerónimo Serra Palermo, casado, 41 años, Borne, 82.

## Bibliografía

El primer tomo de la novela *Amaya y los Vascos* en el siglo VIII, por Navarro Villoslada, que se publicó la semana pasada en «La Novela de Ahora» ha sido un éxito más que añadir a los que con cada número ha obtenido la popular y notabilísima publicación. No es de extrañar la aceptación dispensada por el público a «Amaya» porque sería difícil encontrar una novela mejor escrita, más interesante y sugestiva por todos conceptos.

El tomo II, que forma el número de esta semana de «La Novela de Ahora», es mejor, si cabe, que el primero y en el próximo aparecerá el tercero y último. Cada tomo vale 40 céntimos; por tanto los lectores de «La Novela de Ahora» obtendrán por 1 peseta 20 céntimos esta obra íntegra y editada con lujo si se tiene en cuenta lo reducidísimo del precio. De venta en todas las librerías y puestos de periódicos de España. Administración: Calle de Valencia, número 28.—Madrid.

## Nota Comercial

Moreado de Inca. En el celebrado ayer han regido los siguientes precios: Almendrán, de 80'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 19'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 19'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id. Avena del país, de 9'00 a 00'00 id. Id. forastera, de 8'00 a 00'00 id. Habas para cocer, de 20'00 id. a 0'00. Id. ordinarias, de 18'00 id. a 0'00. Id. para ganados, de 17'50 idem a 0'00. Maíz, de 16'00 a 0'00 id. Garbanzos, de 21'00 a 0'00 id. Frijoles, de 26'00 a 0'00 id. Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem. Id. blancas, de 25'00 a 0'00 id. Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem. Higos pasos, de 8'00 id. los 42'32 Kg. 00'00 (quintal). Azafrán, de 3'00 a 0'00 La onza. Corresponsal. Inca 1.º Abril 1909.

## El ferrocarril a Lluchmayor, Santanyí y Campos

Ayer salió para Campos el distinguido ingeniero D. Eusebio Estada. Su viaje tiene por objeto comenzar el estudio del trazado de la proyectada línea del ferrocarril Santanyí-Campos-Lluchmayor. El Sr. Estada, como ya dijimos

# Liquidación FORZOSA Y RAPIDA

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada "CAN BITLA," SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35 OCASION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA Cortés de traje desde 2 pesetas.—Cortés de pantalón desde 1 peseta.—Cortes de gabán desde 10 pesetas.—Ricos paños lmalaya para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro Géneros al metraje desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama a 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camas de matrimonio a 12 pesetas No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros a precios increíbles SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

efectuará dichos trabajos por encargo de la Compañía de ferrocarriles de Mallorca.

## El estado sanitario La difteria en Lluchmayor

Según noticias, en la populosa villa de Lluchmayor se han declarado buen número de casos de difteria, habiéndose registrado también algunas defunciones. A fin de evitar la propagación de la difteria, el alcalde de Lluchmayor ha ordenado la desinfección de las casas donde ocurrieron defunciones causadas por dicha enfermedad.

## Conviene tomar medidas

El estado de la salud pública, tanto en Palma como en varios pueblos de la isla, deja bastante que desear. Creemos que llegado ya el momento de preocuparse de asunto con gran detención y tomar medidas energéticas, radicales. Nos dirigimos al Gobernador civil, que tanto interés parece demostrar en bien de la provincia. El ha tomado ya algunas medidas encaminadas a evitar la propagación de las enfermedades infecciosas que se han declarado en algunos pueblos. Sin embargo, nosotros creemos que debe hacerse más todavía. ¿Porqué no reunir la Junta provincial de Sanidad, y discutirse en su seno, con gran detención, este asunto?

## Primera comunión En San Magin

Esta mañana, a las ocho y media, ha tenido lugar en la iglesia de San Magin del arrabal de Santa Catalina el acto de recibir por primera vez el Pan Eucarístico buen número de niños y niñas. El acto comenzó con una sentida plática pronunciada por el Vicario de aquella iglesia, Reverendo D. Juan Bta. Enseñat. A continuación celebró este el Santo Sacrificio de la misa. Durante la misa el Rvdo. señor Enseñat ha dado la primera comunión a los 63 jóvenes que se habían preparado: 45 niñas y 18 niños. El acto ha resultado muy solemne, habiendo asistido a él una numerosa concurrencia.

## Noticias militares

Un concurso.—Teniendo que adquirir el Regimiento Infantería de Palma n.º 61, las prendas y efectos que a continuación se expresan, se avisa a los señores constructores, que deseen tomar parte en el concurso, para que presenten sus proposiciones antes del día 10 del mes de abril, en la mayoría del expresado Regimiento en cuya oficina estarán de manifiesto los tipos reglamentarios: Relación que se cita. Trajes de faena 335, polainas de id. 273, gorros de paño 400, guantes de id. 208, pantalones de id. 280, mudas completas 800, chalecos 400, ceñidores 300, guantes blancos 250, idem grises 400, pañuelos 300, borceguis 400, cucharas 300, alpargatas 400, tohallas 400, pañuelos de percha 250, trajes de ordenanza 10, platos 400, trascos para vino 350, vasos de lata 400, chaquetones para ciclista 8, trajes interiores de lana para id. 8 y gorras para id. 8.

## EN LA AUDIENCIA

### Lo de Calviá

Ayer, conforme anunciamos, empezó en esta Audiencia la vista de la causa insuvida contra el cabo de carabineros Nicolás Conde de Cámara. Como recordarán nuestros lectores, el procesado es el carabnero que, revolver en mano, impidió en Calviá, el día de la festividad del Corpus, que el sacerdote que en la procesión llevaba el Santísimo Sacramento pasara por encima de la bandera que ondeaba en la Casa Consistorial de Calviá, tendida al paso de S. D. M. A dicho individuo se le acusa del delito de amenazas a la autoridad (el Alcalde de Calviá). La vista había despertado gran interés entre el público. Así es que, al dar el Presidente del Tribunal, una vez comenzada la vista, la voz de «Audiencia pública» la sala llenóse a los pocos momentos. Después de leído el hecho de

## Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8 1000 sobres id. id. . . . . 5 Cadenas, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

autos; procedióse al examen del procesado. Dijo que, el día de la festividad del Corpus, hallándose presenciando el paso de la procesión desde la plaza del Ayuntamiento, vió que iban a tender la bandera que ondeaba en la Casa Consistorial para que pasaran por encima de ella los sacerdotes que llevaban el Santísimo. Esto—añadió—me causó tan mala impresión que no pude menos de adelantarme, coger la bandera y arrollármela por el brazo, con el fin de evitar que se pisotease el emblema de España. Inmediatamente—agregó—se me acercó un agnail del Ayuntamiento, pidiéndome le entregara la bandera. Igual pregunta—indicó—me dirigí despues un caballero, a quién desconocía, más al ver que se descomponía le amenacé con un revólver (arma que según el procesado, dijo no es reglamentaria en las clases de carabineros). No se trataba—dijo—de cometer ninguna irreverencia, y una demostración de ello es el haber rendido los honores al Santísimo. La bandera—terminó diciendo—fue entregada por mis propias manos al sargento, como igualmente la hubiera entregado al Alcalde, que resultó ser aquel caballero que en además descompuesto me la reclamó.

El agnail, Juan Guasp, dijo que, al sacar el revólver, Conde manifestó que había una bala para él y otra para el señor Amengual, el Alcalde.

Don Onofre Amengual Salvá, Alcalde de Calviá, al ocurrir el hecho, manifestó que el procesado le conocía como alcalde y como tal—añadió—le pedí la bandera. El día de autos asistió a la procesión como particular, llevando el palo. El cabo Conde sacó a relucir un revólver.

El Económico, Rdo. D. Damián Vidal, declaró que el Conde había amenazado al Alcalde con el revólver. Lo que ignoro—dijo—es si el procesado rindió ó no honores a S. D. M.

El propietario D. Isidoro Cañellas indicó que el procesado conocía al alcalde, el cual, según cree como autoridad, reclamó la bandera al cabo. Este rindió honores al Santísimo. El capitán de carabineros don Pedro Martí alabó al procesado como fiel cumplidor de sus obligaciones, declaración que coincidió con la prestada despues por el teniente del mismo cuerpo D. Manuel Iglesias, el sargento D. Gregorio Parra y los carabineros Federico Rubie, José Gutiérrez y José Martín, compañeros estos cuatro últimos del procesado. El sargento añadió que recibió la bandera de manos del Conde, bandera que no quisieron recibir al entregarla él al Ayuntamiento. Los tres carabineros dijeron que la bandera no fué pedida por el alcalde como autoridad y que el procesado rindió honores al Santísimo.

El teniente fiscal, señor Docal, modificó despues sus conclusiones en el sentido de considerar al procesado autor de un delito de resistencia. En su informe, solicitó se impusiera al Conde la pena de seis meses y un día de arresto mayor. El abogado defensor señor Pou (Jerónimo), pidió la libre absolución de su defendido. El juicio quedó concluso para sentencia.

## La Federación agrícola Catalana-Balear

Se ha reunido en la Federación Agrícola Catalana-Balear la Comisión encargada de organizar en definitiva la mancomunidad de institutos agrícolas para la adquisición, en común, de las primeras materias para abonos. Presidió el acto el presidente de la federación don Joaquín de Abadal, y se adoptó el acuerdo de que la comisión encargada de realizar las compras sea únicamente intermediaria entre la casa vendedora

y las entidades de la mancomunidad, cuidando de todo lo referente al análisis para garantizar la pureza de los productos.

Se nombró una comisión para realizar los trabajos preparatorios relativos a las compras que han de verificarse durante el corriente año: la componen los representantes de las cámaras de Vich, el Vallés y Figueras, Sres. Callis, Fages y Puig (D. Eusebio) respectivamente, el Sr. Gili representante de Baleares y el secretario general de la federación Sr. Pardo.

La citada Comisión, se reunió inmediatamente con el fin de redactar un cuestionario que se remitirá a las diversas entidades adheridas, y en el que se pregunta la cantidad probable y clase de las primeras materias que crean necesitar para este año, forma en que les conviene hacer efectivo el pago, garantías que puedan ofrecer a la casa vendedora; caso de pedirlas, época en que necesitan los citados productos, graduación del fosfato etc. etc.

Dentro de poco quedarán redactadas las condiciones que serán propuestas a las casas vendedoras, una vez conocidos los precios por ellas propuestos. Las oficinas de la mancomunidad están establecidas en la calle de Puertaferrosa 21 (principal), y la correspondencia puede dirigirse a nombre del secretario de la misma ó al de la federación.

## De Instrucción pública

El día 7 del actual mes, a las nueve de la mañana, comenzarán en el Instituto de oposiciones a las plazas de oficial y de auxiliar de la secretaría de Instrucción pública de Baleares, donde se hallan expuestos al público los cuestionarios de Gramática Castellana y de Legislación primera. Han solicitado tomar parte en dichas oposiciones D. Antonio Mera Guasp, D. Sebastián Caldentey Darder, D. José Rosselló Ordinas, D. Guillermo Terrades Canals, D. Rafael Morey Llompart, D. Antonio Vidal Vaquer y don Nicolás Montaner Palmer.

## Del mar

Procedente de Tánger llegó ayer tarde a este puerto el laúd *San Bartolomé*. —El vapor correo *Beller* emprendió viaje ayer tarde con destino a Barcelona. —Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Balear*.

## Notas de sociedad

Se halla enfermo de algún cuidado uno de los hijos de nuestro amigo el secretario de este Gobierno de provincia, D. Francisco Portela. Le deseamos un pronto alivio. En el vapor correo *Catalana* salieron ayer tarde para Barcelona D. Aurelio Pascual, D. José Bosch, D. Juan Cánovas, D. Francisco Marcó, D. Guillermo Moner, D. Juan Casamayor, D. Bartolomé Palmer, D. Miguel Maura y D.ª Catalina Pol.

En el vapor correo *Isleño* llegó ayer de Ibiza nuestro estimado amigo el Pbro. D. Isidoro Macabich, corresponsal de la GACETA DE MALLORCA, en la vecina isla. El señor Macabich se propone pasar en Palma hasta el viernes de la próxima semana. Le deseamos que su estancia en ésta le sea grata.

En el vapor correo *Balear* ha llegado esta mañana de Barcelona doña María Ciré, doña Diosa Despujol Pol, don Juan Hosa Despujol Pol, don Juan Janer, don Rodoifo Rotger, don Juan Raimundo Fortuny, don Andrés y doña Catalina Iserra, don Raimundo Bo, don Jaime Olea,

don Andrés Barceló y el director del Laboratorio de Porto-Pi, don Odón de Buen.

En el mismo vapor ha llegado el director de la Isleña Marítima, D. Sebastián Simó.

Para Barcelona y Madrid, donde piensa pasar una corta temporada, salió ayer tarde el Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad, Rvdo. D. Miguel Maura, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Entre el pasaje llegado ayer de Alicante, a bordo del vapor correo Isleño, figuran D. Vicente Garriga, D. José Díaz, D. Emilio Serra, don Cayetano Tejera y don José Mercader.

Ayer tarde se embarcó para Barcelona el Dr. D. José Ariz García.

Condecoración S. M. el Rey D. Alfonso XIII acaba de distinguir con la medalla de plata de los Sitios de Zaragoza a nuestro amigo el comandante de infantería don Vicente Nieto Camino, primer jefe del segundo batallón del regimiento infantería de Palma.

Un bastón de mando

El digno comandante de marina de Ibiza, señor Cuervo, va a ser obsequiado en breve con un bastón de mando.

Esta distinción tiene por objeto el demostrar al señor Cuervo la estima con que se le tiene en Ibiza por el interés desplegado en cuantos asuntos ha tenido que intervenir en beneficio de aquella isla.

El bastón de mando ha sido adquirido por suscripción popular, cuya cuota máxima era de una peseta. Esto, unido a que la cantidad recaudada es de importancia, demuestra que en la suscripción han tomado parte muchísimos ibicencos.

El bastón de mando ha sido confeccionado en Madrid, habiendo sido recibido en Ibiza la semana última. No se sabe aún con certeza el día en que tendrá lugar la entrega del bastón al digno comandante de marina.

De Menorca

Mahón, 29 de Marzo.

En la tarde del sábado y durante el día de ayer, se dirigieron de todas las poblaciones de esta isla y esta ciudad, por Sociedades y personas de significación, numerosos telegramas al señor Presidente del Consejo de Ministros, protestando de la manifestación realizada ayer y de los injustificados ataques que le han inferido en el Parlamento.

Hoy ha tomado posesión de su destino el Vigilante de segunda clase, afecto a esta Delegación, don Gabriel Carbonell Vidal.

Mañana saldrá para Barcelona un representante de los subarrendatarios actuales del Teatro Principal, con el fin de contratar una compañía dramática catalana, para que actúe en la próxima temporada de Pascuas.

En el caso de no convenir dicha compañía, procurará traer otro género que estime pueda ser de agrado del público.

Por imposición del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, no pudieron tener lugar las órdenes generales, que debían haberse efectuado en los días 26 y 27 del corriente.

En la mañana del 27 del corriente falleció en la villa de Alayor la señora doña Magdalena Villalonga y Pons, viuda del propietario don Juan Vinent y hermana del Kav. don Pedro, Económico de la Iglesia de San Francisco de Ciudadela.

Reciba su familia la expresión de nuestro senado pésame.

El tiempo

Esta mañana el cielo ha amanecido encapotado.

A eso de las once se ha desencadenado una tempestad, acompañada de abundante lluvia.

Según nuestras noticias, ayer llovió en varios pueblos de la isla, entre ellos Porreras. Parece que este mes, a juzgar por sus comienzos, va a ser generoso para los campos, donde ya se dejaba sentir la necesidad de las lluvias.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Pancracio y Benito Negro, Anima.

Oración de Cuarenta Horas Continúan en el Oratorio de la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis y media; a las diez Misa cantada; por la tarde, a las siete, rezada la Corona de los siete Dolores, se continuará el Sepelio de la Virgen Dolorosa con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Cadeney, liguorista, y después reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones isagom En la Concepción, a las tres de la

tarde, se celebró la Santa Faza y al anochecer habrá meditación y estación.

En San Francisco, a las seis y media de la tarde, Via-Crucis, rezo de la Corona y ejercicio del primer Sábado de mes, dedicado a la Inmaculada Concepción con meditación y canto.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Gonfalon en Santa Eulalia.

Gacetillas

El sábado por la tarde y el domingo de Ramos, en la Iglesia de la Concepción de esta ciudad, estará expuesta la prodigiosa Santa Faza de N. S. J. al anochecer del sábado se hará meditación y la estación y el domingo a las seis de la tarde habrá sermón que dirá el Rdo. P. del Oratorio Nicolás Reus.

Los fieles que previa confección y comunión visitaren dicha Iglesia y capilla del Santo Cristo, y rezaren por los fines acostumbrados podrán ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del purgatorio.

Para esta noche se halla convocada en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales. La reunión dará comienzo a las siete y media.

El vapor correo «Balear» ha traído esta mañana de Barcelona unos 700 sacos de harina y salvado.

El comandante de la guardia municipal ha denunciado a varias mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Por el juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a los reclutas Miguel Font Martorell y Jaime Nicolau Bosch.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un muchacho que había tenido la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la cabeza.

Bursátiles

Table with exchange rates for various currencies and commodities like interior and exterior counts, and bank of Spain.

VALORES LOCALES

Table with local market values for items like credit, fomento agrícola, and ferrocarril.

Catarro Crónico

Sancti, 24 Abril 1908. "Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un catarro crónico y frecuentes accesos de tos, pérdida del apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí a la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermarme."

Augusto Sánchez Riveiro, Canton de S. Barto 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es "el pescador y el pez" que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no entrará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. ¡Más entrará en la composición de la Emulsión SCOTT!

Emulsión SCOTT

Los ingredientes básicos, desprovistos de toda acción enérgica. Obtenidos siempre en Emulsión con esta marca. Emulsión SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Milla, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden un centavo en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA) Crisis en Rusia Paris 1 (15'00)

Aún cuando a la hora que telegráfico no es oficial la noticia de la dimisión del señor Iswolsky, ministro ruso del Exterior, el hecho es cierto.

La irritación de los rusos por el reconocimiento oficial de la anexión de la Bosnia y las Herzegovina ha sido la causa de la dimisión.

La decisión de Iswolsky ha puesto fin al pavoroso conflicto balcánico pero es lo cierto también que Rusia ha sufrido una completa derrota diplomática.

Y viva la libertad! Paris 1 (15'00)

En Merú, donde hay actualmente una huelga, los huelguistas entraron a saco en la fábrica de M. Medard Delamotte, rompieron los muebles, apalearon al fabricante, apedrearon a su esposa hiriéndola gravemente y acometieron a palos a su madre política.

Seis gendarmes trataron de oponerse; pero como les está terminantemente prohibido servirse de las armas, fueron brutalmente apaleados y un caballo murió acuchillado.

Viaje del Tsar Paris 1.º (15'00)

Berlin—Telegrafian de San Petersburgo al Lokalanzeiger que a mediados de abril, Nicolás II emprenderá un viaje visitando las capitales de Suecia, Noruega, Dinamarca e Inglaterra, un puerto frances y Roma.

Viajará en uno de sus yates escoltado por una escuadra.

Añade que no sería extraño que recalara en un puerto de las Baleares.

Martin

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal especial El regreso incierto

Barcelona 1.º (20'00). Habiendo transcurrido el mes marzo en que volviera el señor Lerroux, como habían asegurado sus íntimos, ahora fijan su regreso hacia mediados de abril.

Lo cierto es que sus parciales murmuraron ya dn voz alta, escudados con tantos aplazamientos.

El partido único Barcelona 1 (20'00)

En los círculos políticos se habla mucho del partido republicano único en vías de constitución.

Creer muchos que es difícil la fusión de los distintos grupos en uno porque cada cual está encarnado con su denominación especial, especialmente los federales y nacionalistas, y les costará mucho desprenderse de ello.

Quizá logren unirse y formar un sólo directorio, pero temese que cualquier cuestión política ocasione una discolación.

Siempre rabiando Barcelona 1.º (20'00)

Los diarios anticlericales no ocultan su mal humor porque este año los ejercicios espirituales que se han dado en varias iglesias como de costumbre en cuaresma, han sido mucho más concurridos que en años anteriores.

Como es de rigor en tales casos, hablan de la influencia avasalladora del jesuitismo, de la ola negra de la reacción, y demás frases de rúbrica.

No hay crisis Barcelona 1 (20'00)

El gobernador acaba de recibir un telegrama del Sr. Lacierva desmintiendo categóricamente la noticia de crisis ministerial dada por los diarios del trust.

Visita al Capitán general Barcelona, 1 (20'00)

Una comisión de la Diputación provincial ha hecho la visita de rigor al nuevo Capitán General. Presidíala el señor Prat de la Riba y formaban parte de ella diputados de todos los matices políticos, incluso el carlista.

Baxareu

Conferencias Telegráficas

Madrid 31 (23'50) Política

Declaraciones de Lacierva—No hay crisis

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha desmentido las noticias últimamente circuladas relativas a una próxima crisis.

Ha dicho que los descontentos se llevarán chasco, pues el Gobierno es de cada vez más fuerte y tiene el compromiso de permanecer en el poder tres ó cuatro años más.

Personas desapasionadas y conocedoras de la marcha de la política, han manifestado también a este propósito que cuanto se ha dicho de crisis es pura fantasía y que el Sr. Moret nada hará para precipitar la caída extemporánea de los conservadores, por entender que resultaría en [desprestigio de los partidos gubernamentales.

Los de la manifestación.—Una merienda

Los concejales y diputados provinciales republicanos de Madrid, y otros elementos que tomaron parte en la manifestación de pasado domingo, han organizado para el domingo próximo una merienda campestre a la que serán invitados los señores Sol y Ortega y Pérez Galdós.

Lo que cree Moret

Según manifestación de los íntimos del señor Moret, este cree que antes de junio quedarán aprobados los proyectos peneientes.

En caso contrario y por lo que afecta al de Administración local nada sucedería, pues las elecciones municipales quedan hacerse con arreglo a la actual ley.

Noticias varias

La terminación del transporte «Almirante Lobo»

Se asegura que una casa inglesa se ha ofrecido a los acreedores de la casa Scott para terminar la construcción del transporte «Almirante Lobo» a condición de que el Gobierno español levante la multa impuesta por incumplimiento del contrato.

Regreso de D. Alfonso

Conforme se había anunciado en el sudexpreso regresó S. M. el Rey.

En el mismo tren llegó la Princesa Victoria, prima de la Reina.

En la estación fueron recibidas por la Familia Real, el Gobierno las Autoridades y los Presidentes de ambas Cámaras.

Fallecimientos

Ha fallecido víctima, del tifus, el señor Duque de Osma.

Este adquirió la enfermedad visitando a los epidémicos del Hospital.

Desde Gijón dan cuenta de que anoche falleció en aquella capital la señora Duquesa de Riosares.

El bautizo del Infante

A las cuatro de la tarde, conforme adelanté, se ha verificado en Palacio el bautismo del nuevo Infante, hijo de D. Fernando y de D.ª María Teresa.

Empieóse la pila de Sto. Domingo y agua del Jordán.

Administró el sacramento el Nuncio de SS. y apadrinó al nuevo vástago S. M. el Rey.

Asistieron al acto la Familia Real, los Presidentes de las Cámaras, Autoridades y grandes de España.

Las damas lucían mantilla blanca.

Pase a la reserva.—Concesión de atribuciones

La Gaceta de hoy publica un Real decreto ordenando el pase a la reserva del general de brigada don Enrique Llorente.

Publica también el mismo periódico Oficial una Real orden disponiendo que el Gobernador militar del Campo de Gibraltar ejerza respecto a los servicios sanitarios las mismas disposiciones que los gobernadores civiles.

De Valencia.—Acuerdo.—Renuncia

El Alcalde de esta ciudad ha reunido igualmente a los representantes de los gremios de vendedores de harinas y harineros para tratar de la subida del precio del pan.

Los congregados insistieron en la necesidad de la rebaja arancelaria de las harinas.

Gran explosión en un buque

Comunican de Marsella que ha ocurrido una formidable explosión a bordo del buque velero «Sules Henré» que conducía petróleo, procedente de Filadelfia.

El siniestro fué debido a que un perito inspeccionaba el citado buque valiéndose de una linterna que ocasionó la explosión.

Hay que lamentar seis muertos y diez heridos de suma gravedad. Las pérdidas materiales son de grandísima importancia.

Supresión de fieltos

Valencia—En el Grao reina inmenso júbilo con motivo de la supresión de los fieltos.

Para celebrar su desaparición se quemó una traca y varias músicas recorrieron las calles.

La Empresa Arrendataria pretendió establecer fieltos en el puesto, pero el Alcalde se opuso a ello.

Programa de las fiestas reales

Valencia—Por noticias recibidas en ésta se sabe que la Mayoría mayor de palacio ha aprobado ya el programa de las fiestas reales.

El Rey llegará a las nueve de la mañana del día 1.º de Mayo, visitando acto seguido la capilla de la Virgen de los Desamparados y dirigiéndose luego a la Capitanía general donde se hospedará.

El mismo día se celebrará una corrida de toros y además tendrá lugar el solemne acto de la inauguración de la Exposición.

Figuran también en el programa, regatas, tiro de pichón fuegos artificiales y un banquete, seguido de un cotillón en el Gran Casino.

La conferencia sobre los Balcanes

La conferencia internacional sobre la cuestión de los Balcanes se celebrará probablemente en Roma, durante los últimos días del corriente mes de abril.

El representante de Servia ha entregado ya al barón de Aerenthal la declaración del gobierno de su país, conforme a las exigencias del gabinete de Viena, y en breve se expedirá a las Potencias la nota convenida pidiendo la anulación del art. 25 sobre el tratado de Berlín.

Las Cortes

Senado

Se abre la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Castillo de Chirel.

Una vez aprobada el acta, se entra en la orden del día, poniéndose a discusión la reforma de la ley hipotecaria.

Después se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

Admítase una enmienda del señor Echeramo al artículo 67, y se desechan otras.

Suspéndese la discusión de las enmiendas a los artículos 68 y 69.

Se admite una enmienda artículo 70 y se desechan otras presentadas a los 71 y 72.

El señor Maestre defiende una enmienda al artículo 73, y se suspende la discusión.

Se aprueba el dictamen proponiendo la admisión del señor Marqués de Portajo.

Procédese al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Dato preside la sesión, que se abre a las 3'45.

Se aprueba el acta.

Reanúdase el debate sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Rectifica el Sr. Villanueva. Manifiesta que la suerte de España no debe ligarse a la de los Misioneros franciscanos, y dice que el Gobierno debe prescindir de éstos. Recogiendo una alusión del señor Cervera, manifiesta que como español y como liberal no puede pretender la expulsión de los frailes de Marruecos, aunque considere

perjudicial la acción que éstos desarrollan.

Y se suspende el debate.

Léese una proposición suscrita por varios diputados en la que demuestran su desagrado al Gobierno por haber, según ellos, desatendido las leyes en la cuestión referente a las denuncias contra el Juzgado de Calatayud.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Casals hace uso de la palabra. Dice que el dictamen tiene la misma tendencia que el proyecto, y que la única diferencia que consiste en el impuesto sobre el tonelaje.

Deséchase la enmienda pendiente por 61 contra 9.

El señor Seoane presenta otra enmienda.

Suspéndese el debate y levántase la sesión.

Corresponsal

NOTA.—A consecuencia del temporal que se ha desencadenado sobre Palma, esta mañana, la oficina de Telégrafos esta aislada de los centros de la península, por cuyo motivo a la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la última conferencia telegráfica.

Ultimas noticias

El disparo de esta mañana

Esta mañana ha ocurrido en la calle de San Jaime frente a la casa número 31, el siguiente hecho.

Pasaba por aquel sitio el conocido industrial don José Ignacio Fuster Fuster, cuando le ha disparado un revólver hiriéndolo, el joven don Federico Fernández Saстре, natural de Santander, de 26 años de edad y oficial de esta Delegación de Hacienda.

El agresor fué detenido enseguida por un carabnero, quien lo condujo a la Inspección de policía donde se le practicó un registro, ocupándole un revólver marca Velodog, cargado con seis cápsulas, mas otros 19 proyectiles varias cartas, el título de oficial de Hacienda algunas fotografías y algunos otros objetos.

El herido fué auxiliado por el vigilante de primera clase Matias Cantallops, quien lo condujo al domicilio particular del médico D. Bartolomé Gayá.

Este señor apreció al señor Fuster una herida de arma de fuego en el vértice del mentón con ovillo de la mejilla, otra en la parte media del codo maxilar inferior y otra al rededor de la articulación del codo derecho.

El agresor, desde la Inspección, ha sido conducido este medio día a la cárcel del partido, quedando incomunicado.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción del distrito de La Lonja.

En Sr. Fernández, desde hace algún tiempo, sostenía relaciones amorosas con una de las hijas del Sr. Fuster, relaciones a las que este señor se oponía radicalmente.

Este es, según noticias, el motivo que ha inducido al agresor a atentar contra la vida del conocido industrial, ex-dueno de la antigua tienda de juguetes que existía en la calle de San Nicolás.

ESPECTACULOS

En el Lírico

Todos los días función de cinematógrafo desde las seis y media a once con estrenos diarios.

Cine Salón Truyols

Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 a 8 y media.

En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media a 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con en renos a diario de entrada general 10 centimos.

NOTA.—Adresmos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican r recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que de asistir a las funciones que no creas ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto pueda entenderse que asumimos niágun paracho de censura doctrinal, que no tenemos.

Gran licor ESTOMACAL VERDAD

De venta en todos los buques Ultra marinos, Conterarias y Cafés. Por mayor: MARTI GONZÁ, 2.—Palma

